

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10059 *INVERSIONES BANIAR, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, en el domicilio social de la sociedad, a las 9 horas del día 15 de junio de 2009, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 16 de junio de 2009, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente orden del día.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2008, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2008.

Tercero.- Modificación del artículo 7 (política de inversión) de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Quinto.- Nombramiento, cese o renovación del Cargo de Auditores.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas, en especial las cuentas anuales del ejercicio 2008, el informe de gestión, el informe del Auditor de Cuentas y el informe del Consejo de Administración sobre la modificación de los Estatutos Sociales que incluye el texto que se propone.

Madrid, 23 de febrero de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Don José María Aranaz Cortezo.

ID: A090028531-1

cve: BORME-C-2009-10059